

# OBSAPE S.A.

R.U.C # 1291755417001

## **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2018.**

### **NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL.**

OBSAPE S.A., es una entidad que inició sus operaciones el 1 de enero del 2018, con el objeto social de realizar ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES, INCLUSO EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN O RENOVACIÓN, fecha desde la cual ha cumplido con todas las obligaciones que como entidad sujeta a la Superintendencia de Compañías, RUC 1291755417001 y expediente # 302554.

### **NOTA 2.- MONEDA FUNCIONAL.**

Los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde el mes de marzo del año 2000. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.

### **NOTA 3.- BASES DE PRESENTACION.**

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con sección 1, 2, 3, 4, 5,6 y 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes. La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 Noviembre del 2008 establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejos de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y en la cual OBSAPE S.A., pertenece al tercer grupo y adopto la NIIF para PYMES.

### **NOTA 4.- PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS APLICADAS.**

La compañía por la adaptación de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB, se vio en la obligación de reformar sus políticas contables las cuales ya fueron aprobadas mediante Junta General de Accionistas, las más significativas son:

### **PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS.**

La compañía establece realizar Estados Financieros comparativos.

Presentar los cinco (5) estados financieros : Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y las respectivas notas a los estados financieros.

Para el Estado de situación financiera la entidad adoptó como política de presentación presentarlo por su clasificación, lo cual exige que se presente en corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses y que se presente por separado los activos no corrientes disponibles para la venta y los pasivos que surgen de los activos no corrientes disponibles para la venta.

El Estado de Resultados Integral la entidad ha decidido como política de presentación presentarlo en (1) solo estado del resultado integral el cual presentara todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos en el periodo en base a su función.

Presentar el Estado de Cambio en el Patrimonio Neto.

El Estado de Flujos de Efectivos, la entidad decidió la presentación por el método directo.

Las notas a los Estados Financieros contendrán una referencia cruzada con las partidas presentadas en los Estados Financieros y las políticas de operación adoptadas por la compañía para el registro, presentación , valuación y medición de los eventos, sucesos y transacciones que se producen en las operaciones del negocio.

#### **NOTA 6.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS.**

La entidad al 31 de Diciembre del 2018 no mantiene cuentas por pagar relacionadas.

#### **NOTA 7.- PATRIMONIO.**

El capital social de la empresa está constituido por 800.00 participaciones, autorizadas, emitidas y en circulación al valor nominal de #. 1,00 cada una.

#### **NOTA 8.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, AÑO 2018.**

La Junta General de Accionistas de OBSAPE S.A., celebrada el 30 de Enero del 2019, resolvió aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2018, los mismos que se fundamentan en los principios de la empresa en marcha y el devengado.

Atentamente,



CANO MAQUILON PEDRO WILFRIDO  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 1204103087